

## OLA DE CALOR

Se considera un evento de Ola de Calor a un periodo de al menos tres días consecutivos o más, en el que las temperaturas, máximas y mínimas diarias, se encuentran por encima de un umbral establecido en una Localidad. Los umbrales se determinan usando los percentiles 90 y 95, el primero para un evento típico de Ola de Calor y el segundo para un evento de Ola de Calor extremo. Para el cálculo de los percentiles se consideraron los datos de temperaturas registrados en el periodo 1981 – 2010.

*En la tabla se observa los umbrales térmicos para determinar el establecimiento de una Ola de calor*

Localidades	Ola de Calor		Ola de Calor Extremo	
	Temperatura Máxima (°C)	Temperatura Mínima (°C)	Temperatura Máxima (°C)	Temperatura Mínima (°C)
Mariscal Estigarribia	39	26	40	27
Puerto Casado	37	26	38	27
Pedro Juan Caballero	33	23	34	23
Pozo Colorado	39	26	39	27
Concepción	37	25	38	26
General Bruguez	38	25	39	26
San Pedro	37	25	38	25
San Estanislao	36	24	36	25
Salto del Guairá	35	23	35	24
Asunción	37	25	38	26
Paraguarí	36	25	37	25
Villarrica	36	24	36	25
Coronel Oviedo	36	24	36	25
Minga Guazú	35	24	36	24
Pilar	37	25	38	26
San Juan Bautista	36	23	37	24
Caazapá	35	24	36	25
Capitán Meza	35	23	36	23
Encarnación	36	23	37	24

## Ejemplo de localidades afectadas por un evento de Ola de Calor



